21-3-04-09

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA – AREA DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que, dentro de la Planta de Cargos del Municipio de Puerto Berrío, no existe personal suficiente y disponible para desarrollar el siguiente objeto contractual:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PROMOTOR DE LOS PROGRAMAS DE FOMENTO TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA."

Para constancia se firma en el Área de Talento Humano de la alcaldía del Municipio de Puerto Berrío a los nueve (09) días del mes de septiembre de 2026.

JANETH PATRICIA MARQUEZ PIEDRAHITA
Profesional universitaria -Área de Talento Humano
E-mail: jefepersonal@puertoberrio-antioquia.gov.co
Teléfono :8326175 ext. 121-135

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Luis Octavio Moreno Bravo Secretario-Talento Humano	Janeth Patricia Márquez Piedrahita Profesional Universitario-Talento Humano	Janeth Patricia Márquez Piedrahita Profesional Universitario-Talento-Humano